



Oficina Lima:
Av. Paseo de la República 5895, Piso 16, Miraflores
T. (51-1)208-0800 F. (51-1) 208-0801

Oficina Talara:
Avenida C, S/N
T. (51-73) 383055 / 381922

SL – HSSE – C – 121 - 2022

Miraflores, 12 de agosto de 2022.

Señor
Carmelo Condori Cupi
Director General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (t)
Ministerio de Energía y Minas
Av. Las Artes Sur N° 260
San Borja.-

Asunto : Solicitud de Ampliación de Plazo
Referencia : Auto Directoral N°161-2022-MINEM/DGAAH
Escrito N° 3320816

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al asunto de la referencia, solicitamos gentilmente, se sirva prorrogar el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de recibida la notificación que nos concede la ampliación solicitada, para cumplir con lo requerido por su despacho ante la Auto Directoral N° 161-2022-MINEM/DGAAH, teniendo en cuenta la coyuntura actual por la que estamos atravesando y la reducción del personal en las operaciones del Lote VII/VI.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

SAPET DEVELOPMENT PERU S.A.S.
SUCURSAL PERU

Leng Jichuan
Representante Legal

